

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO SHUTTLEAIRPORT
SERVICE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 12h45 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía Samanes Uno Mz. 117 Sl. 3, la totalidad de los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO SHUTTLEAIRPORT SERVICE S.A., los señores ANGEL MECIAS COCA VILLEGAS por sus propios derechos y como propietario de 500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y el Sr. ANGEL VINICIO BUENAÑO CORDOVA por sus propios derechos y como propietario de 500 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Por lo que se encuentra reunido el capital social que asciende a MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratara el siguiente único punto de orden del día:

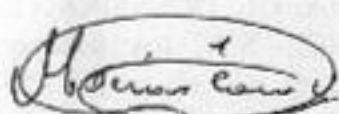
PUNTO ÚNICO: Aprobación del Balance General y Estado de Resultados

Dirige la sesión la presidente Sr. Angel Vinicio Buenaño Cordova, y actúa como secretario el gerente general el Sr. Angel Mecias Coca Villegas. El presidente declara instalada la sesión y dispone que se trate el único punto del orden del día. Constatado el quórum reglamentario el secretario elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Continuando con el tratamiento del punto de orden del día el señor socio-gerente hace una extensa relación del balance y cuadro de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y que va desde el día 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

Con las atribuciones, deberes y derechos constantes en el estatuto social, agotados los puntos del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta, concluido el receso se instala la junta con igual número de accionistas, se da lectura al texto del acta, la misma que, siendo aprobada por unanimidad por los señores accionistas, tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas, es firmada para constancia por los mismos señores accionistas. Con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 15h25 p.m.- p. COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO SHUTTLEAIRPORT SERVICE S.A., f.- ANGEL MECIAS COCA

VILLEGAS, Gerente General, Secretario; f.- ANGEL VINICIO BUENAÑO
CORDOVA, Presidente.

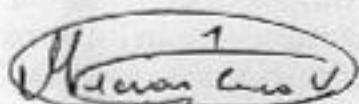
70


ANGEL MECIAS COCA VILLEGAS
Gerente General - Accionista



ANGEL VINICIO BUENAÑO CORDOVA
Presidente - Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en el libro de
actas de la compañía

78


ANGEL MECIAS COCA VILLEGAS
Gerente General